

OFICINA DE SECRETARIA

14270 Hinojosa del Duque C.I.F. P1403500J Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286

Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286 e-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

ANUNCIO

Próximo a estar de baja por paternidad el funcionario interino que ocupa el puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba), reservado a funcionarios con habilitación de carácter nacional (Subescala Intervención-Tesorería), se da traslado del presente anuncio para que en un plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, los posibles interesados puedan presentar en el Registro General del citado Ayuntamiento las oportunas solicitudes, en aras a la cobertura del puesto por alguna de las formas previstas en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de funcionarios de la Administración Local con habilitación nacional.

Los interesados disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Córdoba y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.

Nivel complemento destino: 24 (pendiente de aprobación definitiva).

Importe Complemento Específico anual: 20.372,66 euros.

Teletrabajo: No está regulado.

EL ALCALDE, Matías González López, firmado electrónicamente.